

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.886

Jueves 27 de Junio de 2024

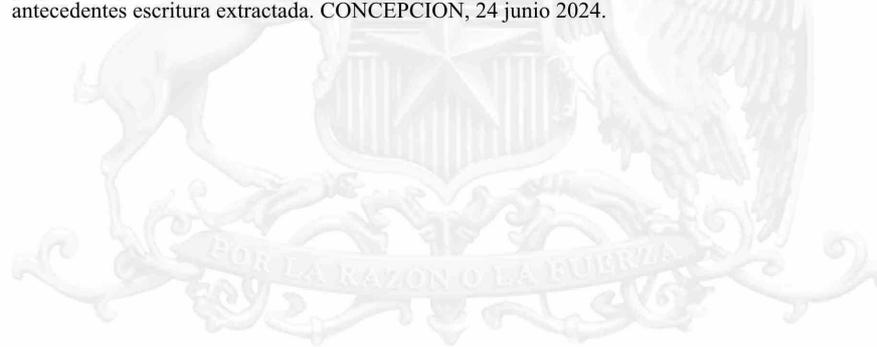
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2511483

#### EXTRACTO

JUAN ESPINOSA BANCALARI, Notario Público Titular de Concepción, con oficio en esta ciudad, calle O'Higgins 528, certifica: Por escritura pública de 06 junio 2024, bajo el Rep.Nº1967, ante mi suplente GASTON ARANIS QUIROZ, MARCO ANTONIO TORRES HERNÁNDEZ, domiciliado en Concepción, Villa Valle Alto, pasaje 2, casa Nº1563 y ANTONIO ALEJANDRO TORRES PINILLA, Concepción, sector Los Notros, pasaje Los Pinos, casa Nº 753, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada. Razón Social: "VULCANIZACIÓN MARCO TORRES E HIJO LIMITADA". Nombre fantasía: "VULCANIZACIÓN TORRES LIMITADA" pudiendo abreviar "LIMITADA" por "LTDA.", tanto en razón social como nombre de fantasía.- Objeto: la actividad comercial en sus formas más amplias; en especial, la compra, venta, importación, exportación, distribución, intermediación, representación, consignación y cualquier forma de comercialización, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, al por mayor y al detalle, tales como neumáticos, llantas y partes o piezas automotrices; la reparación y venta de neumáticos, llantas y partes o piezas automotrices, cualquier otra actividad análoga o complementaria al giro social, que acordaren los socios realizar.- Administración, representación y uso razón social: MARCO ANTONIO TORRES HERNÁNDEZ, amplias facultades.- Capital:\$5.000.000, que los socios aportan y enteran: a-) MARCO ANTONIO TORRES HERNÁNDEZ, \$2.500.000 y b-) ANTONIO ALEJANDRO TORRES PINILLA, \$2.500.000; al contado y en dinero efectivo, en caja social.- Duración: 5 años prorrogables por periodos iguales. Domicilio: Concepción, sin perjuicio agencias. Responsabilidad: Limitada al monto de los respectivos aportes. Demás antecedentes escritura extractada. CONCEPCION, 24 junio 2024.



CVE 2511483

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen Nº511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley Nº19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl